

EL COMERCIO

Periodico noticioso y defensor de los intereses del Departamento

Fundador: JUAN JOSÉ MENDOZA

Administrador: JOSÉ I. MARTÍN

PERIÓDICO DE LA TARDE

Artículo 119 de la Constitución

Para ser Jefe Político de un departamento se necesita ciudadanía en ejercicio, ser vecino del Departamento, con propiedades, cuyo valor no baje de cuatro mil pesos, y mayor de treintaydos.

Nuestra petición

Exmo Sr. Presidente de la República.

Exmo señor:

Los que suscriben, vecinos del Departamento de Río Negro, en su mayoría hacendados, ante V. E. como mejor proceda y ejerciendo el derecho de petición que les acuerda la Constitución de la República, se presentan y dicen:

Que hace mas de cinco años que se halla al frente de la Jefatura Política de este departamento don Luis Batlle y Ordóñez, y en ese largo lapso de tiempo el vecindario ha podido convencerse de que ese ciudadano no reúne las condiciones requeridas para el desempeño conveniente de tan importante cargo.

No cabe ni corresponde hacer en esta petición una enumeración de los cargos que podríamos formular contra él y que están en la conciencia de todos los habitantes de esta sección de la República.

Creemos si del caso consignar que la Administración del Sr. Batlle se ha caracterizado por la desidia y abandono en el cumplimiento de muchos de los deberes inherentes á su cargo, lo que ha venido á dar por resultado un servicio policial, no ya deficiente, sin pésimo. El abigeato y los delitos en general se han cometido con una frecuencia alarmante en todas las secciones del Departamento y el vecindario ha podido ver que en la mayor parte de los casos los delitos han quedado impunes, por la no aprehensión de sus autores.

No se tiene noticia de que una sola vez haya recorrido el Sr. Batlle el departamento, como se ignora por completo que haya realizado mejora alguna en pro de los intereses generales, ni tomado la menor iniciativa en el sentido de atender á las necesidades apremiantes de la campaña.

Con verdadera envidia se ha presenciado por los habitantes de esta región del país los adelantos en todo sentido y el mejoramiento progresivo que se ha venido operando desde algunos años en la Administración de otros departamentos, bajo la dirección e impulso de jefes políticos vinculados á los mismos y asimismo en el cumplimiento de sus deberes.

En vista de la apatía e incompetencia del Sr. Batlle, que no poco han influido en las deficiencias del servicio policial á que antes se han referido, vienen los infrascriptos, sin propósitos políticos de ningún género y animados tan solo por el deseo de ver mejorar la administración del Departamento, donde se hallan radicados sus intereses, á presentarse ante V. E. pidiendo la remoción del Sr. Jefe Político Don Luis Batlle y Ordóñez por su inotoria ineptitud para el desempeño del elevado puesto que ocupa y que, en su reemplazo se digne designar V. E. á cualquier vecino, bien concepcionado del Departamento, en la seguridad que una vez al frente de la Jefatura le bastará un poco de buena voluntad para hacer una administración mejor que la del Sr. Batlle, que es pésima; y con ello se verán colmados los anhelos de los que suscriben.

Saludan respetuosamente á V. E.

Diego Young (hijo), Guillermo Stirling, Aníbal J. de Souza, Roberto Stirling, Guillermo Lawlor, Francisco Sosa, J. Pedro Marin, José R. Feo, Manuel Stirling, Diego Young, Franklin Bayley, Pedro A. Vidart, Donald MacEachen (hijo), Alfredo Young, Eusebio Rodríguez, Ezequiel Amarillo, Patricio Lynch, Fernando Karis, Roberto C. Mendoza, Guillermo Stirling (hijo), Francisco Acciari, Fernando Zárate, Miguel P. Ugarle, Bernabé Mendoza, Juan A. Quick, Miguel Caracoché, Francisco Haco y Suárez, Francisco E. Peña, Docolino Martínez, José E. Beaujieu, Agustín Stiglich, Vicente Mónaco, Vicente Beraza, Eduardo Duarre (hijo), Juan M. Delfino, Carlos Andrade, Lorenzo Lecratto, Juan Müller, Lorenzo Requiterén, Angel Sciandro, Tadeo Rainero, Enrique Lange, Augusto Müller, Ubaldo Biscontini, Conrado Stirling, Daniel Silveira, Sergio I. de Medicis, Enrique C. Lisscey, Alberto Stirling, Domingo Pou, Miguel Young, José I. Martins, Juan A. da Costa, V. Rodriguez (1), Guillermo Young (2).

NOTA—Don Martiniano W. Silva, don Luis Marquez y don Pedro Espinosa Beaujieu, hacendados de este Departamento, y don Rafael Romero, comerciante de esta Villa, á quienes como otros muchos, solo por un olvido lamentable y en la premura con que se hicieron los trabajos, no se les invitó para que suscribieran la protesta que antecede, se han adherido á la petición referida en cartas dirigidas al Dr. Franklin Bayley y á Don José R. Feo, á quienes han autorizado para que los tengan por adherentes.

(1) Estoy conforme en firmar esta solicitud en cuanto ella se refiere al nombramiento de un Jefe Político vinculado al departamento sin entrar en ninguna clase de aclaraciones sobre la persona del actual Jefe á quien no conozco.

(2) Sin embargo de no poder suscribir todas las aclaraciones contenidas en la presente solicitud, la firmo en la convicción de que nuestro departamento ganaría mucho con tener á la cabeza un ciudadano que no sólo estuviera arraigado en él sino que fuera más activo y lo más a pecho sus intereses que el Sr. Batlle.

EL ENCIERRO NOCTURNO

del ganado vacuno

(Continuación)

Excuso enumerar las modificaciones de detalle que más de una vez hay que introducir para amoldarse á las condiciones variables de campo, tiempo, etc.; pero es indispensable indicar que, para emplear con éxito este régimen, se requiere á mí ver:

1º Que el campo esté suficientemente bueno para que el ganado pueda llenar bien la panza durante las horas de pastoreo y no tenga que alejarse mucho del lugar del encierro.

La falta de esta condición durante los últimos tres inviernos, á consecuencia de la sequía reinante en la región, me ha impedido encerrar durante esa estación, en la que precisamente ha de ser muy conveniente, así por los animales mismos, como por el campo, y he debido limitarme por regla general á encerrar durante la primavera, verano y otoño.

2º Que las aguadas estén á poca distancia,

también para evitar caminatas innutritivas.

3º Que los corrales sean muy espaciosos, secos y abrigados con plantaciones ó de otro modo. Para mil vacas, doy una cuadra cuadrada como mínimo y en terreno con pendiente suficiente.

4º. No encerrar en un solo corral lotes que pasen de mil cabezas, y si es posible reducirlas á quinientas ó seiscientas.

Por lo que hace á los resultados, no bastaría decir que no se han cumplido los vaticinios de que hice mención al principio, pero será bueno agregar que son excelentes.

El ganado todo (3,500 á 4,000 cabezas al corte) se ha puesto mansísimo: se puede cruzar á pie por entre él sin que se excite notablemente; se le rodea en cualquier parte; se trabaja y aparta, ó se encierra en cualquier corral, sin necesidad del clásico y característico señuelo.

Para halituarlo al cambio de régimen es bueno elegir los meses de primavera ó verano; pero una vez habituado, su estado nos ofrece absolutamente nada.

Solo observado por el contrario, que se conserva en mejor condición que antes y que resiste mejor cualquier contingencia, como los cambios atmosféricos, el frío y el exceso de humedad, la escasez de pasto, etc., siendo frecuente que á las vacas de cría haya que limitarles el campo, porque engordan demasiado dificultando concepción y lactancia.

El acorralamiento no ha producido mortalidad alguna, salvo dos ó tres casos que se le podrían atribuir; tampoco ha habido más casos de meteorización ó empaste que éntos.

No se aguachan terneros, por poco que se cuide de evitarlo.

El arrea muy despacio y sin perros, siendo lo más común que gieran parte del ganado se recoja de por sí mismo al corral.

Es cierto que se ha hecho más daño, es decir, que se meten en todas partes si no se tienen muy bien arregladas las cercas, pero eso mismo es señal de manzumbre y los perjuicios que ocasiona son insignificantes al lado de las ventajas de ésta.

Destetados los terneros entre los ocho y diez meses, se les deja en libertad mientras completan la edad para la reproducción y la venta, pero conservan así mismo el hábito contraria en su primera edad, y vaquillones ó novillos adquieren después, en pequeño tiempo, la manzumbre del resto.

En suma no tengo más que recordar otra vez el ejemplo de los tambores y afirmar que mi ganado está en un estado casi equivalente para que todo lo mencionado prácticamente pueda apreciar los resultados.

A los novillos de venta no los he sometido á este régimen sinó por excepción y por poco tiempo, de manera que á su respecto no puedo aducir una experiencia concluyente, pero pienso hacerla con la convicción del buen resultado.

Lo ensayé alguna vez con un lote de 600 novillos comprados y sumamente salvajes, y aunque los vendí ántes de engordar, creo, por lo que adelantaron en carne, que habrían engordado mejor y en menos tiempo que dejándolos en completa libertad.

Tengo conocimiento de que otros hacenda ños lo han hecho con lotes de 700 á 900 y con muy buen éxito.

Un estanciero rico y de notoria reputación á quien refería hace tiempo mucho de lo que dejó escrito, se limitó á hacerme esta réplica:

«Miami, todo eso se puede hacer con unas pocas vacas, pero ud. comprende que teniendo rodeos de 8 á 10,000 cabezas co-

mo tengo yo, no me sería posible hacer tanto»

Pienso q' es, en verdad, lo único que se puede objetar.

Ciertó es que mis experiencias serían á un establecimiento modesto, cuyo stock permanentemente pasa de 3,500 á 4,000 cabezas, pero me parece que todo es cuestion de adaptación.

Una vez demostrado prácticamente que se puede someter al encierro lotes de 500 ó 800 ó 1,000 cabezas, la solución está á la vista, porque quien posee muchas vacas, debe poseer también, proporcionalmente, muchos medios para cuidarlas.

Con apartar las vacas de vientre de los grandes rodeos, dividirlas en tres ó cuatro ó más lotes, arreglar otros tantos puestos y corrales en distintos puntos del campo, suponiendo que el establecimiento no sea tan atrasado que no tenga subdivisiones ó potreros, todo queda concluido con gastos proporcionadamente insignificantes.

Parece indiscutible, entretanto, que cuando todos hagan lo mismo, nuestra ganadería habrá avanzado un gran paso.

EMILIO FRERS.

EL TESORO DE LOS INCAS

por JUANA MANUELA GÓRRIKI

(Fragmento)

II

Undia, en una hermosa alborada de estío, mientras la ciudad dormía y la azulada niebla del alba se elevaba al cielo con los primeros cantos de las aves, como un himno al Creador, un hombre envuelto en una capilla parda, torso el ceño, los cabellos en desorden y el chapeo de larga pluma puesta de lado sobre el entrecejo, salió de una casa cuyo postigo abierto durante la noche, había dado sucesivamente entrada a numerosos visitadores.

Saludó con una maldición la luz del nuevo día, y después de vacilar un momento sobre la dirección que había de tomar, deslizóse apegado al muro y costó la pendiente de las calles, que por aquel punto se eleva hasta los primeros materiales de la campiña.

Su andar, ora lento, ora rápido, la sombría expresión desus semblante y el brusco ademán con que de vez en cuando se arrebujaba en su embozo, todo acusaba en él el hombre una de esas tempestades del alma que en los buenos hacen nacer el héroe, en los malos, el crimen.

Dejó atrás sin detenerse las últimas casas de la ciudad, y siguió la senda flanqueada de malezas que conducía al Rodadero.

Al llegar á las primeras rocas de aquella empinada cuesta, torció inquietamente hacia la derecha y entró en un sendero hondo y tortuoso que iba á perderse á la vuelta de una pena entre un grupo de saúcos, cuyas ramas de un verde amarillento cargadas de penachos blancos, ocultaban á medias el techo de una cabaña.

Al descubrirlas en los troncos de los árboles, el de la capilla parda, se detuvo de repente, como si saliera de una profunda absolución.

—Dónde iba yo? exclamó con una risa para interjección. ¡Cargue el diablo á la caica! ¡Estoy ahora para quejas y requiebros! La dice é ella con toda su raza encima por solo veinte doblones que me procuraran un desquite. Adios sueños de ambición! ¡Maldito cuarto de espada!

Y volviendo sobre sus pasos, escaló la montaña por el flanco del Rodadero, y

se dió á vagar entre las breñas de su agreste cima.

Los cabreros que al anochecer recorrian sus rebaños le vieron descender por un sendero sinuoso y poco volvieron a divisarlo más plié á la puerta de la cabaña, el oido aplicado a la cerradura, en la actitud del q' acecha.

¿Qué venía á buscar aquella pobre cabana un hombre de calzas de grana y espuelas doradas? ¿qué venía? ¿qué escuchaba?

En torno al hogar, donde ardían las ramas muertas de los saicos, estaban sentadas tres personas: un anciano, un manzeco y un muchacho.

La piel cobriza del viejo contrastaba con la blanca de los cabellos canos que descendían en largas gudejas sobre sus hombros.

Su semblante respiraba mansedumbre y la dulce mirada de sus ojos se paseaba con amor del manzeco á la joven.

El anciano era Yukanqui, cacique desposeído de Horcos; el manzeco y la joven eran sus hijos.

Despojado de sus bienes en favor de un favorito del Intendente del Cuco, el cacique había sufrido su desgracia con la resignación del indio, paciente y silencioso.

Quedábale un tesoro que no podía quitar la injusticia de los hombres: clamor al trabajo.

Quedábale otra que lo consolaba de todas sus pérdidas: una hija bella como un lirio y buena como un ángel.

Cual la mística paloma de las siniestras dades de la pena, Rosalia se había criado á la sombra de un claustro.

Educada por la piadosa abadesa de las Nazarenas, su existencia se deslizó dichosa en el humo delincuencial y las alabanzas del Señor, hasta que la mirada de un hombre vino á interponerse entre ella y Dios.

Undia los atrevidos ojos de Diego de Maldonado se fijaron en los suyos al través de las rejillas del coro, y desde ese momento la paz huvió de Rosalia, que se volvió triste, meditabunda y distraída.

No más placidas veladas en torno á la lámpara en la celda abacial, contando historias, y adornando azucaradas pastillas; no más alegrías tristes en las horas de recreo bajo los arrayanes del verjel.

Pasaba los días en el templo, el corazón acudiendo de trestíes extremecimientos, arrodillada sobre las frías baldosas, orando con los lábios, pero vueltos los ojos y el pensamiento al sitio que todos los días, durante la misa, venían ocupar un hombre. Y al acercarse la noche, mientras sus compañeras jugaban saltando bolas arcadas de los clavos, ella, de pie en lo alto de las torres del convento, contemplaba con una mirada edificante la vasta extensión de la ciudad, el pecho anhelante, el oido atento, cual si quisiese reconocer entre variados rumores el eco de una voz querida.

Poco después, la abadesa llamó un día á Yukanqui, y mostrándole á su hija, pálida y enflaquecida, le aconsejó llevarla por algún tiempo á respirar los aires de los campos.

Si el viejo cacique hubiera estudiado el semblante de su hija con otra mirada que la mirada paternal, habría visto desmoronarse en él todas las peripeyas de un drama: impaciencia, alegría, duda, terror, cólera.

Pero el buen Yukanqui sólo vió una enfermedad producida por falta de aire y espacio; y pasó á su hija en las vecinas quebradas cubiertas de verjes y de palacios, lúzulo respirar el tónico viento de las alturas; dióle á beber la dulce leche de las cabras; la llevó á su cabaña abrigada como el nido de una alondra bajo el tupido fo illojedo los saicos, y puso su lecho en una hamaca colgada de la rama de los árboles entre una atmósfera perfumada con el aroma de las vainas.

(Continuar).

el concurso popular en Maletas y en el Abrojal, pues si á tiempo no se hacen ahora por lo menos las reparaciones más indispensables necesarias, se harán en este invierno absolutamente imposible el tránsito público por esos pasos. Mas de una vez hemos excitado el celo de la Junta Económico Administrativa en el sentido de la conservación de obras públicas de esa índole que tantos sacrificios pecuniarios cuestan al vecindario progresista de nuestra campaña y hemos demostrado que es útil emplear los dineros en construcciones de esa clase si no se tiene el propósito decidido de evitar el deterioro destrucción de las mismas haciendo á su debido tiempo con método y con poco dinero los trabajos tendentes á conservarlas en buen estado.

Bien sabemos que entonces los recursos con que cuenta la Junta, tanto por que nuestras leyes ya de por sí le han reducido en términos harto mezquinos sus rentas propias, comoporqué la Jefatura se ha arreglado la percepción e inversión de otras; pero haciéndoles intérpretes del clamor general de todos los que se ven en el caso de transitar por nuestra campaña y en nombre del interés público reclamamos de la corporación municipal que entre sus cometidos le dé prelación al referente al mejoramiento de la viabilidad en campañas enviando desde luego sin pérdida de tiempo sus peonadas á los pasos indicados y á otros.

La corporación puede y debe además solicitar del Poder Ejecutivo los recursos que demanden otras obras de mayor importancia e indiscutible utilidad pública que estén pidiendo gritos el Departamento, como el arreglo del callejón que va al portón de Hacel, y su insistencia en ese sentido como cualquier otra iniciativa de esa clase talvez diera algún resultado.

Los ediles están en la obligación de hacer todos los esfuerzos posibles y detentar los medios conducentes á llenar el cometido que les confiere la ley de modo que quede constancia de que lo que se practiques solo porque les es dable hacerlo por su parte.

Don Manuel Haedo y señora
Después de una larga estadía de seis meses en Buenos Aires regresaron noche á esta en el vapor «Hélio» el preceblemente lucido de este Departamento don Manuel M. Haedo y su distinguida esposa.

Tenemos el gusto de darles la bienvenida.

Liebig's
La faena de este gran establecimiento probablemente durará hasta fin de este mes.

El número de animales suenos ascenderá á más de 160 mil.

Don Pablo Nin y González
Dejó de existir en Montevideo este preceble ciudadano, que ha ocupado puestos importantes en la administración pública con rectitud y competencia.

El oro
A 342 porcientos cotizaba en Buenos Aires el 5 del corriente.

Títulos
Mañana y pasado tendrán lugar las dos últimas funciones de la compañía de fantoches que actúa entre nosotros.

El centenario de Melo
Por el Ministerio de Gobierno se envió al Cuerpo Legislativo un mensajepidiendo sean declarados feriados en el departamento de Cerro-Largo los días 26, 27 y 28 del corriente en que se festejará el centenario de la villa de Melo elevada hoy á la categoría de ciudad.

Pasajeros
Por los últimos vapores:

Los que vinieron
De Montevideo—Francisco Vicueta, David Cach, Juan Wiliam.

De Buenos Aires—Manuel Haedo, señora Haedo, Enrique Haedo, Rosina Latti, Ubaldo Biscontini, Salvador Ríos, Tomás Groy, Pedro Bobely y una hermana.

De Paysandú—José Olano y Juan Piñón.

Del Salto—César Sepulgar.
De Gualeguaychú—Rafaela Rivas, dos

menores, Juana María, Luciana Melgarejo, Lorenzo Linar, y Manuel Linar.

Los que salieron
Para Montevideo—Tomás Marton, Guillermo Díber, B. Cameron.

Para Buenos Aires—Rafael Cenén, Francisco Fernández, Lola Rodríguez, Alejandro Dumomfuto, Nicolás Monagronech, Francisco Brandesi, Agustín Pérez, Enrique Sito Heber, Joaquín Marquez, Carlos Burguez y Teodoro Sarat.

Para Paysandú—Federico Tondi, Juan Pastra, David Casch, Alberto Coll, Víctor Rizzo y Fermín Piñet.

Para Palmira—Gutiérrez de Quintanillo
Para Gualeguaychú—Federico Martínez.

Fierros-carriles del Oeste
Dice un colega de Montevideo:

Estamos autorizados para desvirtuar que las noticias que se han venido publicando por algunos enemigos, respecto á la anulación de la concesión de estos ferrocarriles, y por consecuencia resulta incierta la especie de que ha sido pasada al señor Mepicí ó otra persona alguna dicha concesión.

También nos autorizan para declarar que no tiene fundamento el rumor de que en este asunto con mayores datos.

Noticias de Montevideo

Alecanzau hasta el 5 las que tenemos.

Dentro de pocos días bajarán á la capital el batallón 1º de cazadores y el 1º regimiento de caballería, cuyos jefes son personas de la entera confianza del presidente.

En cambio irá á la frontera 6 al Salto el cuadro que manda el coronel Ricardo Flores.

Mas concurrido que los anteriores fué el té de noche en casa del Sr Idiarte Borda. Concurrieron muchos militares, casi todos los miembros de la cámara de representantes, no pocos senadores y numerosos empleados públicos.

Una parte de los elementos que acompañan al general Taixes se separaron éste para agruparse en torno del Sr Fernández Torres, que mantiene cordiales relaciones con el jefe del Estado. Una parte del grupo militar taixista parece próxima á pasarse á las filas gubernistas bajo la dirección del general de León.

El ministro de guerra está estudiando los reglamentos sobre lageria nacional que están en vigencia en la República Argentina y en otros países para formular el proyecto relativo á la organización deseada fuera de nosotros.

Se ha comenzado á reparar las invitaciones que la comisión organizadora del banquete en honor del Dr José Pedro Ramírez dirige á las personas cuya adhesión a la fiesta es conocida. De todas partes se reciben adhesiones, en tal proporción que será imposible aceptarlas todas.

El citado díoa como á las doce estando ausente el dueño de la casa de negocio, se presentó Bernardo Ojeda, sargento de la Policía de la 4ª Sección del Departamento Río Negro acompañado del guardia civil Juan González, manifestando que venía á llevar preso al Maximino Cabrera que se hallaba en dicha casa.

Habiendo este último exigido se lo más traslado orden judicial ó se lejidera por mandato deque juez es que se lo quería aprehender, se le contestó por el sargento que la orden de sujeto es el comisario de Melo y que el nudo de la prisión es de su personal.

La noticia referente á la prisión de ciertas personas á quienes se creían complicadas del asesinato de la familia Traversi es infundada.

La revelación hecha por un menor de que había presenciado la escena del crimen resulta falsa pues el denunciante tiene las facultades mentales alteradas.

Otro atropello
Hemos tenido conocimiento de un incidente atroz contra libertad personal como éste: la famosa policía número 1, esto es, la jironegrense, contra Santiago Camenteri á quien se le ha hecho sufrir indebidamente días de prisión, admisamente nuestros lectores, al solo efecto de practicar un reconocimiento médico en su persona. Ese reconocimiento fué ordenado por el Juzgado Letrado, pero éste no decretó la prisión sino simplemente su citación. Entre tanto la Policía entendiò las cosas de otro modo; lo trajeron preso cumpliendo dos días en su conducto y lo retuvo cuatro días en la Cárcel sin ponerle á disposición de Juez hasta que se le ocurrió hacerlo examinar por el Sr Médico forense.

En el número próximo mas ocuparemos

ninguna manera se lo entregaba y entonces el sargento Ojeda sacó una pistola, la martilló y ponéndosela en el pecho Zanoniani lo dijo «nd está preso», y no hubiéndose asustado ni tampoco entregándose, el sargento salió para afuera diciendo al comerciante que saliese él y los demás que estaban dentro á los q' desalibaba iba á tomar á balazos, aunque no tenía orden de su superior.

La señora del comerciante mandó dos clausas á dar cuenta al comisario siendo arrestado el primero y logrando ir á su destino el segundo.

A la noche llegó el comisario Fontela de la Policía de Paysandú, y en vista de la denuncia que le hizo el sargento Ojeda, de la Policía de la 4ª sección del Río Negro, de que Cabrera era un criminal, lo llevó preso á su oficina.

Denunciado el hecho al Juez de Paz de la 5ª Sección del Río Negro Sr Bergara, este amparó Cabrera ordenando se le pusieran libertad después de haberle tomado declaración á él y á Zanoniani.

Presentaron los hechos relatados los vecinos Juan Charrer y Eusebio Labores. El Juez de Paz Sr Bergara está instruyendo el sismismo y así que le remita á ésta lo conocemos hemos de ocuparnos de este asunto con mayores datos.

Noticias de Montevideo

Alecanzau hasta el 5 las que tenemos.

Dentro de pocos días bajarán á la capital el batallón 1º de cazadores y el 1º regimiento de caballería, cuyos jefes son personas de la entera confianza del presidente.

En cambio irá á la frontera 6 al Salto el cuadro que manda el coronel Ricardo Flores.

Mas concurrido que los anteriores fué el té de noche en casa del Sr Idiarte Borda. Concurrieron muchos militares, casi todos los miembros de la cámara de representantes, no pocos senadores y numerosos empleados públicos.

Una parte de los elementos que acompañan al general Taixes se separaron éste para agruparse en torno del Sr Fernández Torres, que mantiene cordiales relaciones con el jefe del Estado. Una parte del grupo militar taixista parece próxima á pasarse á las filas gubernistas bajo la dirección del general de León.

El ministro de guerra está estudiando los reglamentos sobre lageria nacional que están en vigencia en la República Argentina y en otros países para formular el proyecto relativo á la organización deseada fuera de nosotros.

Se ha comenzado á reparar las invitaciones que la comisión organizadora del banquete en honor del Dr José Pedro Ramírez dirige á las personas cuya adhesión a la fiesta es conocida. De todas partes se reciben adhesiones, en tal proporción que será imposible aceptarlas todas.

El citado díoa como á las doce estando ausente el dueño de la casa de negocio, se presentó Bernardo Ojeda, sargento de la Policía de la 4ª Sección del Departamento Río Negro acompañado del guardia civil Juan González, manifestando que venía á llevar preso al Maximino Cabrera que se hallaba en dicha casa.

Habiendo este último exigido se lo más traslado orden judicial ó se lejidera por mandato deque juez es que se lo quería aprehender, se le contestó por el sargento que la orden de sujeto es el comisario de Melo y que el nudo de la prisión es de su personal.

La noticia referente á la prisión de ciertas personas á quienes se creían complicadas del asesinato de la familia Traversi es infundada.

La revelación hecha por un menor de que había presenciado la escena del crimen resulta falsa pues el denunciante tiene las facultades mentales alteradas.

Otro atropello
Hemos tenido conocimiento de un incidente atroz contra libertad personal como éste: la famosa policía número 1, esto es, la jironegrense, contra Santiago Camenteri á quien se le ha hecho sufrir indebidamente días de prisión, admisamente nuestros lectores, al solo efecto de practicar un reconocimiento médico en su persona. Ese reconocimiento fué ordenado por el Juzgado Letrado, pero éste no decretó la prisión sino simplemente su citación. Entre tanto la Policía entendiò las cosas de otro modo; lo trajeron preso cumpliendo dos días en su conducto y lo retuvieron cuatro días en la Cárcel sin ponerle á disposición de Juez hasta que se le ocurrió hacerlo examinar por el Sr Médico forense.

En el número próximo mas ocuparemos

de este nuevo intentado con la detención que el asunto merece.

Los tisis se debe á un germe que existe en los pulmones y los destruye. Si destruimos las causas—el germe—desaparecerá el efecto: n Tisis.

Cuando falta grasa indispensible en la economía animal comienza el peligro.

La Emulsión de Scott provoca grasa asimilable y tónico.

De aquí que se considere á esta medida como el mejor remedio para la Tisis.

1º Montevideo, 3 de Diciembre de 1891
Sra Scott & Bowes Nueva York.

Muy Sr Mrs—Hace mucho tiempo que hago uso de su Emulsión Scott tanto en casos de Tisis como en la debilitad nerviosa y debo confessar que lo obtenido los resultados mas satisfactorios

Dr. F. Colombo.

Centro de Instrucción Italiano

DANTE ALIGHIERI

Calle 18 de Julio N° 126, en la Plaza Constitución

Bajo este nombre desde el 3 del corriente se fundó una Escuela elemental para varones y mujeres en los idiomas italo español. Dicha Escuela está bajo la dirección de la Asociación que lleva el mismo nombre y cuñia ya con buen humor de alumnos.

HORARIO ESCOLAR

de Mañana de 8 á 11

de tarde de 2 á 4 1/2

de noche de 7 á 9

HONORARIOS

Por cada alumno de la clase diurna \$ 0 80 mensuales.

Por cada alumno de la clase nocturna \$ 1 mensual.

La matrícula para la inscripción de los alumnos está abierta en el local escolar.

LA COMISIÓN.

AVISO

Casa en venta

Se vende una casa bien construida y con un patio y un amplio terreno cercados de pared, situada a una cuadra al Norte de la casa de don José Aramburú, y conocida por de Anastasio San Martín. Para tratar ocurrir a la misma casa donde reside su dueño.

Edicto

Por disposición de SS^a el señor Juex Ldo Dptal doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha declarado abierta la sucesión de don RAMON LOPEZ, y se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, para que dentro del término de treinta días se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia Mayo 24 de 1895.
ANTONIO ACEVEDO DIAZ:
notario.

Empresa INDEPENDENCIA

Se avisa al comercio y al público que la Agencia de la Diligencias «La Sanchera» queda desde esta fecha establecida en el Escritorio de Don Juan Carlos Mendoza —quien ha sido encargado de la referida Agencia.

Las encomiendas se reciben el día antes de la salida hasta las 6 de la tarde únicamente.

Fray Bentos Abril de 8, 1895
La Empresa

JUAN PASSINI

Profesor de música

Da lecciones a domicilio y en su casa de solse y de ejecución de cada clase de instrumentos de música que no sean de cuerda, a precios convencionales. Puedo verselo en su domicilio calle Caetano No 109

Emplazamiento

Por disposición de SS^a el señor Juex Letrado Departamental de Río Negro Dr don Felipe Lacueva Stirling y a los efectos del art. 1125 del Cód. de Proc. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada del súbdito Alemán Augusto Brandt, para que todos los que se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia Marzo 28, 1895
Antonio Acevedo Díaz

SUIZA

JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA

JOSE ANASTASI
Progreso No 134
Moderno y caro surtidor de alhajas de oro, plata y arculos de fantasía para regalos

Gran variedad de relojes de oro, plata, acero, níckel de la acreditada marca EL AGUILA. Especialidad en los trabajos concernientes a los relojes de Relojería, Joyería y Grabado Dorado, etc. etc. Las ventas y composiciones de relojes se garantizan por un año.

Esmero en el servicio y, modicidad en los precios

CUSTODIO SILVA

PROCURADOR
Ofrece al público sus servicios profesionales bajo la dirección del Dr. Franklin Bayley Abogado residente en esta Villa.

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a los propietarios o personas que se consideren con derecho a los animales vacunos de marcas ajena y desconocidas que se encuentran en el campo que posee don Juan Porcón en su carácter de Mayordomo del establecimiento Liebig sito en mi Repartición, 3^a Sección Judicial, cuyas marcas se encuentran diseminadas en el acta inicial de la gestión instaurada por el referido mayordomo y hacendado, así como en las puertas de esta Juzgado, y de las casas de comercio de don José Porro don Francisco Vercellino y don Juan Romay, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrarles a una persona de probabilidad como defensor de oficio, con quien se seguirá esta causa de acuerdo con lo dispuesto en el art. 65 y sus corredores del Código Rural, y en su testimonio firme con los testigos de actuación, Sanchez 23 d Mayo de 1895
MAURICIO URQUIJO.

Juez de Paz

Testigo.
Juan José Briton.

Testigo.
Juan Stevenor.
Estos señores son testigos del acta oficial.

Vale.

CARPINTERIA cajoneria fúnebre DEL PUEBLO

DE PRUDENCIO VEGA

Calle Treinta y tres núm 97.

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo contándose como única y especial en cajones fúnebres con tapa de cristal etc

La Imparcial

Herreria y Carpinteria DE TENZI Y TASSO

Calle Florida, entre 25 de Mayo e Ituzaingó

Ofrecemos al público un taller perfeccionado y con todo esmero en el cual nos comprometemos a hacer toda clase de trabajos que conciernen a los ramos de herrería y carpintería, como ser: carros, carros, herramientas de agricultura, máquinas de matar hormigas, cocinas económicas, rostros, calzar rejas de arado, norias, baldes económicos para estanques y quintas, camas, colchones elásticos de fierro sobre medida para camas de madera o de fierro; se arreglan arañas y máquinas de todas clases.

En la misma herrería se arreglan caballos por los más modernos sistemas con la mayor prontitud y económico:

Garantimos a cuantos nos favorezcan que quedan en sumo complacidos con las composturas o construcciones que nos confíen.

Tenzí y Tasso.

MUEBLERIA COLCHONERIA

y CERVICIO FÚNEBRE FORTUNATO GILARDONI

Calle 33 N° 80

En esta casa se encargan de hacer toda clase de muebles y de comprenderlos y lustrarlos.

Se compone y se lustra también domicilio.

Para el efecto cuenta con oficiales de reconocida competencia.

Precios muy modestos

El q. llevase un cajón fúnebre de 15 pesos p. a arriba. Se lo dará la mera y los candelabros necesarios para el servicio fúnebre siendo de cuen al mercader los costos de trasporte.

AVISO

El que suscrige pone en conocimiento del público y dores que con motivo de haberme ausentado de esta villa he nombrado apoderado general para todos mis asuntos al procurador Sr. Jose R. Feo.

AUGUSTO MÜLLER.

Desarrollo Físico



Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquitico, si se le abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutrición abundante en grasa. El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadez. Para recuperar carnes y fuerzas, administrarse la gran medicina: alimento, la

EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con fosfatos de calcio y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrelo la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y crea carnes.

SCOTT y BOWME, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



CARNE y QUINA

El Alimento más nutritivo, mito el Tónico más sencillo.

VINO AROUD CON QUINA

CON TODOS LOS ELEMENTOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente remedio de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. Producido suavemente y sin estrés en el Estómago contra la Anemia y el Apagamiento, en las Calorías y Consolaciones, contra la Tisis, la Escrófula y los Afectos del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despejar el estómago, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas perdidas por los talones, lo se conoce nada superior al Vino de Quina de Arouad.

Por elegir, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 101, rue Richelieu, Quina de Arouad.

62 VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS PARISIENAS.

ENJUASE el estómago y AROUD

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Preparada por la Academia de Medicina

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR SCHWARTZ, EN 1899

15000 francos en las Exposiciones Internacionales de

PARIS — LYON — MILANO — PHILADELPHIA — PARIS

1897 1898 1899 1896 1897 1898

60 EXEMPLAR EN MAYOR ÁLGITO EN LAS

DISPENSARIAS

GASTRITIS — GASTROLOGÍAS

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

E OTROS DIFERENTES DE LA DIGESTIÓN

Bajo la forma de

Elixir, de Pepsina BOUDAULT

VINO, de Pepsina BOUDAULT

POLVOS, de Pepsina BOUDAULT

PARIS, PARISIENNES COULLAS, 8, rue Pampelune,

y en las principales farmacias



GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Remedio contra los males de la Garganta.

Extinciones de la Voz, inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, especialmente a los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Están en el rotulo a firma

Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

en DISMUTINO y MAGNESIA

Remedio que actúa las Afecciones del Estómago, Faltas de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vomitos, Eructos, y Cálculos, regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Están en el rotulo el estómago del Estómago frances

Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

POBREZA DE LA SANCRE VINO DE BELLINI

en QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, elaborado, antiinflamatorio, cura las Afecciones escrofulosas, Fibrosis, Nerviosas, Falta de regularizar la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades o los excesos.

Están en el rotulo el estómago del Estómago frances y la firma de J. FAYARD.

Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

